



Academia Médico-Quirúrgica Española

BASES PREMIO ANUAL AMQE – CURSO 2025

La Academia Médico-Quirúrgica Española (AMQE) convoca el premio anual al mejor trabajo original, cuyas bases de adjudicación son las siguientes:

1. Los trabajos serán originales de investigación, redactados en español y deberán haberse realizado a lo largo del año 2025.
2. El contenido del mismo ha de ser multidisciplinar afectando, al menos, a tres especialidades médicas reconocidas oficialmente.
3. Se presentarán el texto del trabajo y su correspondiente resumen por triplicado y en soporte papel, así como una copia en soporte informático y formato PDF, siguiendo las siguientes instrucciones:
 - Papel A4, por una sola cara y con un interlineado de 1,5. Si se acompañan ilustraciones, irán incorporadas al texto. La extensión del trabajo deberá estar comprendida entre 25 y 35 folios (incluidas tablas y gráficos) con letra Calibri 14, paginado e indexado.
 - El resumen constará de un mínimo de 3 folios y un máximo de 5, escrito en Calibri 14, interlineado de 1,5.
 - Los márgenes, tanto para el resumen como para el trabajo, serán: superior e inferior: 2,5 cm; derecho e izquierdo: 3 cm.
 - Tanto el trabajo como el resumen deberán contener los siguientes apartados:
 - Introducción
 - Hipótesis y Objetivos



Academia Médico-Quirúrgica Española

- Material y Métodos
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

4. El trabajo llevará un título ilustrativo de la tarea realizada y no deberá aparecer el nombre de los autores ni otros detalles que permitan conocer la autoría del mismo o de la institución en que ha sido realizado. El autor o autores y sus apellidos (sin iniciales o abreviaturas), con su domicilio particular, número de teléfono y dirección de correo electrónico, así como el centro donde se haya realizado el trabajo, deberán incluirse en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará un lema del trabajo.

5. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 12 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas, en la secretaría de la AMQE, sita en calle Orense, 11, 4º - 28020 Madrid.

Serán dirigidos a:

Ilmo. Sr. Secretario General de la Academia Médico-Quirúrgica Española.
Calle Orense, 11, 4º - 28020 Madrid.

En el remite se pondrá el título del trabajo, nunca alguna indicación que permita conocer la autoría.

6. Solo será nominado y premiado el primer autor del trabajo presentado.

7. El tribunal de calificación estará formado por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la AMQE, que consta de 5 miembros: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario General y Tesorero.

8. Solo podrá haber un trabajo ganador.



Academia Médico-Quirúrgica Española

9. La decisión del Tribunal es inapelable, no pudiendo ser recurrida, y se hará oficial en la segunda quincena del mes de enero.
10. La dotación económica del premio es de dos mil euros.
11. La entrega oficial del premio se efectuará en el transcurso de un acto académico del Curso 2026, donde el ganador deberá exponer el contenido del trabajo.
12. El trabajo premiado se publicará en la página Web de la AMQE para su exposición y difusión.
13. La participación en la Convocatoria de los Premios de la AMQE implica la plena y total aceptación de estas bases por parte de los participantes.